

Breve Historia del Urbanismo

I.- Introducción: el fenómeno urbano

- Infinidad de ópticas para el estudio de la ciudad:
 - a) La Historia (el papel de la ciudad ha sido fundamental)
 - b) Geografía: adaptación humana de un sitio y un lugar para habitarlo
 - c) Economía: espacios urbanos como núcleo de decisión y gestión económica
 - d) Política: núcleo de poder y de organización social
 - e) Arte y Arquitectura: escenario de las más grandes aportaciones

I.A.-.- Y es que la ciudad es un hecho complejo y difícil.

- a) Definición de ciudad: Distintas apreciaciones y definiciones que van desde subrayar la identidad política, la ciudad/Estado y su papel como residencia de los ciudadanos (Aristóteles), los límites físicos que la identifican (murallas) (Alfonso X el Sabio), espacio-residencia de clases acomodadas y lugar de convivencia entre ellas (Cantillón, ciudad barroca), etc...
- b) En la actualidad hay dos tradiciones de concepciones de ciudad y una tercera concepción mixta: 1º la de tradición latina, que se inspira en la ciudad clásica (polis ó cívitas): ciudad como ágora, como lugar de encuentro de ciudadanos, como sala de reunión donde se conversa, negocia y decide políticamente, con todas las consecuencias sociales y económicas que de ello se derivan. La plaza se convierte en elemento fundamental en este tipo de ciudades. 2º Ciudades de tradición anglosajona, más domésticas y menos públicas, definidas más por el recinto de construcciones que la integran que por las otras funciones, integrando entre los edificios espacios más o menos campestres (EEUU carece de ciudades tal y como nosotros las concebimos, aunque existan grandes aglomeraciones urbanas, concentraciones industriales, conurbaciones, etc.) 3º Entre la ciudad doméstica y la ciudad civil queda la ciudad islámica, que defiende mucho lo privado pero a la vez practica la vida exterior. Es como una vida dividida entre el harén (donde reina lo íntimo, lo privado) y la vida pública (donde domina lo político, lo social. No existe en la ciudad islámica la plaza, pero su papel lo cumple el patio, y con carácter más global el patio de las mezquitas. Y en medio quedan otros lugares de relación como el zoco, el bazar o la alcaicería. Esa ciudad islámica, montada sobre la vida privada y el sentido religioso de la existencia, no es ni la ciudad pública ni la ciudad doméstica.
- c) En cualquiera de las concepciones hay una serie de elementos comunes (casas, calles, etc...), con una organización funcional determinada, si bien con significado distinto. Así por ejemplo, la ciudad musulmana se organiza desde dentro afuera, desde la casa hacia la calle. La calle debe acomodarse a la prevalencia de la casa, adaptándose al espacio que éstas le iban dejando: tortuosas, laberínticas, etc... En la ciudad europea, en cambio, prevalece la exigencia de la cosa pública; la calle representa el orden o ley general a la que supedita la voluntad individual (las casas)
- d) La ciudad española en parte intenta conciliar ambas posturas; hechos que lo aseveran: la vida doméstica intensa, sobre todo femenina; pero el hombre mantiene a la vez una intensísima vida exterior. Así se explican miradores, ajimeces, rejas con celosías, etc...
- e) Durante el barroco, una realidad especialmente potente en España fue la Ciudad-convento; no es que en Europa no haya conventos, es que en España la predominancia de éstos llega al extremo de que a veces las ciudades son conventos hechos ciudades. Aunque las iglesias y parroquias se construyeran de nueva planta, los conventos en cambio resultaron de encerrar dentro de altas tapias construcciones preexistentes, palacios, casas, jardines, huertos, constituyendo manzanas enteras que lo integraban todo. Toledo sería un ejemplo de este tipo de ciudades.
- f) En resumen, en nuestro contexto podríamos encontrar tres tipos de ciudades:
 - 1º La ciudad pública del mundo clásico, la cívitas romana

- 2º/ La ciudad doméstica y campestre de la civilización nórdica
 3º/ La ciudad privada y religiosa del Islam
- g) Se comprenderá que, con tal variedad, resulte difícil definir la ciudad; Una definición interesante:
- Spengler: lo que distingue a la ciudad de la aldea no es la extensión o el tamaño, sino la presencia del alma (el espíritu) ciudadana. Hay, dice Spengler aglomeraciones humanas muy importantes que no constituyen ciudad: África actual, China y la India, regiones industriales de Europa y América. Son centros de una comarca pero no forman interiormente mundos completos. No tienen alma.
 - Se explica así que en todo momento haya habido una clara diferenciación entre la vida dentro y la vida fuera de la ciudad: herrero de la aldea / herrero de la ciudad; alcalde de aldea/burgomaestre urbano... Aldeano y ciudadano son seres distintos
- h) **Ciudades sin alma:** generalmente coincide con las surgidas a raíz de la revolución industrial, la llamada “ciudad paleotécnica”, y cuyos elementos básicos, según Lewis Mumford son la factoría el slum (suburbio industrial), teniendo como constante las aglomeraciones hacinadas de gente: “horrible colmena regimentada donde el instrumento hombre se conserva durante la noche para volverlo a utilizar al día siguiente en la Factoría”. Estas aglomeraciones pueden alcanzar grandes tamaños sin adquirir los caracteres sociológicos de la ciudad. Fue el caso de ciudades como Birmingham, Bradford, Pittsburg o Detroit. Las clases acomodadas huyen a una periferia cada vez más lejana en un ambiente campestre
- i) La ciudad moderna y actual: es un conglomerado en el que perviven viejas estructuras históricas y antiguas formas de vida junto con otras nuevas propias del capitalismo y de la técnica. Depende de lo que haya sido más fuerte en cada caso para que uno u otro factor se haya convertido en predominante.

II.- La ciudad un hecho inserto en la historia:

- La ciudad se inscribe en la historia, y ésta es fundamental para entender y comprender la evolución y formas que adquiere la ciudad.
- Un ejemplo: claro: la ciudad medieval es una ciudad amurallada; Ello responde a toda una forma de concebir la vida en esos momentos: el aspecto más evidente es el de la guerra y necesidad de defenderse, pero además la muralla responde a una forma concreta de organización comunal, en la que las finanzas municipales se nutren del control de la entrada y salida de productos y personas.
- También es bastante evidente la influencia del racionalismo en la ciudad; antes la ciudad era bella como lo era un árbol, por su propio crecimiento natural y orgánico. Ahora el racionalismo da lugar a la ciudad como obra de arte: edificios principales, plazas simétricas para acogerlos, plano en cuadrícula, etc... son manifestaciones de este racionalismo, que alcanzarán su cénit en el barroco, momento en que dos hechos influirán en las ciudades de forma ostensible: el dominio de la perspectiva y el auge del poder absoluto de los príncipes unido a la economía consumidora de la corte.
- Y qué decir de la influencia del s. XIX y de la industrialización en la ciudad, cuando todos los valores humanos, sociales y estéticos se supeditaron al despotismo de la producción, lo que repercutió (desagradablemente) en la evolución de las ciudades.
- Si las ciudades, además de estar en la historia, son historia misma, si todo momento histórico está impregnado de un modelo artístico concreto, conviene preguntarse: ¿es o no es la ciudad una obra de arte?
- Si la obra de arte tiene origen en la voluntad humana de crearla, deberíamos pensar que es a partir del racionalismo y de los siglos XVII y XVIII cuando quizá esto ocurra.
- Sin embargo y por otra parte, la ciudad es siempre una realidad heredada del pasado, una especie de reliquia que sobrevive a sus creadores, lo cual, pasado el tiempo, convierte en objetos artístico determinados fragmentos de la ciudad. Pero esta ciudad constituye, en

todo caso, una obra de arte fraccionada, tumultuosa e inacabada; es decir: no encontramos en ella la forma redonda y definitiva que el autor ansía y anhela para su obra de arte.

- Es por ello normal que, al hablar de la ciudad como obra de arte, todas las ciudades, en mayor o menor medida, acaben provocando insatisfacción: aunque contenga elementos artísticos, la pulsación histórica siempre deja como secuela el estado inacabado de la obra de arte. Por eso quizá las ciudades sólo alcanzan la condición de obra de arte cuando mueren.
- De todo lo anterior se deduce que las ciudades son insustituibles en nuestra sociedad; puede vivirse en ellas o fuera de ellas, pero siempre contando con ellas. Y ello porque: “la ciudad es una aglomeración humana fundada en un solar convertido en patria y cuyas estructuras internas y externas se constituyen y desarrollan por obra de la historia, para satisfacer y expresar las aspiraciones de la vida colectiva, no sólo la que en ellas transcurre, sino la de la humanidad en general (Chueca Goitia, 43.)

III.- La ciudad antigua:

- Las primeras civilizaciones históricas se desarrollaron en los fértiles valles del Nilo, Tigris, Éufrates e Indo, si bien de ellos quedan pocos restos de sus ciudades (Tell-el-Amarna, quizá). Intentar sacar conclusiones de los restos serían más un ejercicio de arqueología que de historia urbana misma, razón por la que pasamos por esta etapa de manera muy somera.
- Sin embargo sí que quedan restos importantes de tipo monumental (Menfis, Tebas, Tell-el-Amarna...) de los que se obtendría la sensación de, adaptándose al espacio geográfico, la aplicación de criterios rigurosamente geométricos aunque con evidente interés escenográfico.
- De las ciudades del Tigris y el Eufrates quizá la sensación más sólida sea la de la aportación de la fortificación como elemento urbano (Korsabad, Babilonia).
- Por su parte, las civilizaciones minoico-micénica, al margen de la existencia o no de fortificación (unas veces sí otras no), lo que aportan es un trazado muy irregular, con carencia de grandes avenidas ni de composiciones geométricas.
- Por su parte, de Grecia nos quedamos con los elementos urbanos que indican una colaboración estrecha del ciudadano en las tareas de la comunidad; las ciudades-estado griegas, además de los templos, consolidan la existencia de espacios y edificios dedicados al bien público y al desarrollo de la democracia, ubicándolos además en un espacio concreto: en torno al ágora; se ha creado, por tanto, el Centro Cívico.
- De Grecia procede también el primer intento de elaboración de una teoría racional de la ciudad; La tarea la realizó Hippodamos, al que se asigna la teoría y justificación de la ciudad en cuadrícula. Aunque ya hemos visto que existió antes, el vigor y la intensidad con que elaboró y desarrolló sus teorías no tiene parangón. Se le atribuyen los planos del Pireo y Rodas, si bien la que ofrece mejores perspectivas de estudio sea Mileto, su patria, destruida por los Persas y reconstruida hacia el 475
- Características de Mileto son su adaptación al contorno del promontorio, y la aplicación de dos cuadrículas, una menor en la parte más estrecha, otra mayor en la base de la península; y en medio el ágora o conjunto de edificios representativos y el gran espacio del famoso mercado.
- Las ciudades romanas, por su parte, fueron herederas de las ciudades helenísticas, con todos sus refinamientos técnicos y servicios (alcantarillado, aguas, baños, pavimentos...), si bien surge ya la especialización funcional de algunas de ellas: ciudades comerciales o industriales (Roma, Alejandría, Antioquía, Efeso, Cartago, Lyon...), ciudades caravaneras (Palmira, Petra, Bosra...), cabezas departamentales (Verona, Siracusa, Tréveris, Córdoba, etc...).

- En cuanto a su trazado, continúan la tradición hipodámica, fundamentada también por la organización de los campamentos militares. Y cuando ello no es posible, incluyen organizaciones urbanísticas de gran esplendor, como ocurre en Roma. Estos enclaves son rigurosamente geométricos dentro de la estructura irregular de la ciudad, y son ejemplos de ello los foros (Foro Romano y Foro Trajano), los palacios, las templos, las termas, anfiteatros, circos, etc...
- La mayor regularidad se da en las ciudades de origen militar (Tingad, en Numidia-Argelia): un perímetro rectangular, rodeado de murallas, y cortado transversalmente por dos grandes ejes: el Cardo (eje N-S) y el Decumanus (brazo E-O). en el cruce de ambos solía estar el foro y en su entorno los templos.
- A veces el geometrismo no es completo, aunque sí existe regularidad (Pompeya).
- En España ejemplos de urbanismo romano: León, Tarragona, Mérida, Itálica, Córdoba, etc...

IV.- La ciudad islámica:

- La irrupción del Islam en el mundo y su irradiación vertiginosa obligó a aceptar la cultura de los países ocupados y a adaptarse a los elementos culturales allí encontrados. Por otra parte, el grado de urbanización de su zona de expansión les permite no tener que crear grandes ciudades en un primer momento; después sí, y ciudades puramente islámicas fueron: Bagdad, Kairuan, Samarcand, El Cairo, Fez, Marrakesch...
- El producto urbano resultante, por otra parte, es de mucha homogeneidad, resultando rasgos comunes: un relativo empobrecimiento; la ciudad islámica es funcional y, desde el punto de vista formal, bastante tosca y simple; en definitiva es como una regresión respecto al mundo romano o helenístico; a título de ejemplo faltan el ágora, los locales para asambleas ciudadanas, circos, teatros, estadios, etc... Quizá lo único que conservaron y perfeccionaron fueron los baños.
- Un elemento fundamental en toda ciudad islámica es la puerta, con valor simbólico y también funcional; eran organismos muy complejos, a veces dobles y separadas por amplios espacios que constituían auténticas plazas de armas; a veces se construían, incluso en recodo, en un alarde técnico. Su valor simbólico es el del gran vestíbulo de la ciudad, el lugar de recepción al visitante.
- Y en cuanto a su organización interna, la ciudad musulmana no se parece a nada: su compacto caserío, sus callejuelas tortuosas e insignificantes, sus patios interiores como únicos espacios abiertos, etc. no son un artificio racional, sino un organismo puramente natural y biológico
- Quizá por lo anterior, la ciudad islámica es la que menos atención ha recibido de los estudiosos del urbanismo; y es que frecuentemente no resultan comprensibles y, por tanto, se renuncia a su interpretación; se suele decir (Dickinson) que es que son “meros asentamientos campesinos sin función urbana” (¿El Cairo? ¿Córdoba? ¿Sevilla? ¿Fez? ¿Es aplicable a estas ciudades, centros culturales, políticos y religiosos de primer orden?)
- Algunas claves para la interpretación podrían ser: a) origen nómada que explicaría la carencia de plan en los asentamientos; b) entre la ciudad pública, la polis, la cívitas y la ciudad doméstica, esta pudiera ser una ciudad “privada” y “secreta”, basándose en el Corán, que considera la casa como santuario, algo que no se ve, que no se exhibe; las calles son la mínima expresión para el cumplimiento de las funciones básicas.
- Así se entiende la existencia de “adarves” o calles sin salida, que son la negación de la calle y de su valor estructural. El adarve no tiene salida, no tiene continuación, no sirve al interés público, sino al interés privado de dar entrada a una casa.
- Incluso en las calles que sí existe el tránsito, las que comunican un lugar con otro de la ciudad, no existe la linealidad... Les repugna la alineación indefinida que renuncia a toda intimidad, por ello estas calles presentan también quiebros, recovecos, espacios semiocultos en definitiva.

- Otros rasgos comunes a las ciudades islámicas son la existencia de murallas, la existencia de un núcleo principal llamado Madina (con los edificios principales: mezquita, madrassa, alcaicería), rodeado de barrios residenciales y, finalmente, venían los arrabales.
- Estas caracterizaciones de ciudad islámica se conservan en ciudades españolas como Córdoba, Sevilla, Toledo, Granada, Murcia, etc...

V.- La ciudad medieval

- A la caída del imperio romano, proceso de ruralización en toda Europa y gestación del feudalismo. El campo se puebla y se establece una especie de *continuum* de poblamiento disperso, con un auténtico carácter terrícola y campesino en toda la cultura europea.
- No implica este hecho una desvalorización de la ciudad frente al campo (los más significativos logros culturales provienen de la ciudad), sino que las ciudades mismas son ciudades campesinas porque están envueltas y enraizadas en el campo.
- En este contexto, el motivo del nacimiento de la ciudad medieval viene vinculado a la industria y al comercio, actividades que atrajeron población a la ciudad, donde, frente al feudalismo reinante en el campo, la burguesía disfruta de una libertad de acción indispensable para sus negocios.
- Ello obligó a cambios legislativos importantes diferenciadores de lo que ocurría en el campo, creándose un mundo diferenciado entre lo rural y lo urbano.
- Entre estos cambios, fundamental será establecer un sistema de contribuciones para subvenir a los gastos de la comunidad, lo que unido al carácter defensivo de muchos núcleos reforzará el papel de la muralla. Se justifica así la definición que Pirenne hace de ciudad medieval: “una comunidad comercial e industrial que habitaba dentro de un recinto fortificado, gozando de una ley, una administración y una jurisprudencia excepcionales que hacían de ella una personalidad colectiva privilegiada”.
- Uno de los rasgos más definitorios será el protagonismo del estado lleno frente al poder e influencia rural de la nobleza. Se ha dicho que es una ciudad antinobiliaria.
- En su aspecto físico: se sitúa en lugares inexpugnables, abruptos (defensa), en islas, inmediaciones de ríos (junto a meandros); una situación ideal: una colina individualizada por el meandro de un río (Toledo). La topografía condiciona el trazado de las calles, irregulares y tortuosas. Cuando es posible, unas calles partían radialmente del centro otras las cruzan transversalmente. El centro lo ocupaban la catedral o el templo, y la plaza o plazas se convertían también en lugar de mercado, alojando otros edificios importantes o significativos. La atracción que generaban estos edificios centrales u otros que van surgiendo en el entorno, acaban generando el plano “radioconcéntrico”, estructurado en radios y círculos concéntricos, algo así como la tela de araña. En España Vitoria y Pamplona son ejemplos.
- Pero la variedad de ciudades hace que los modelos sean muy variados: un intento de clasificación de ciudades medievales nos generaría enorme variedad:
 - a) ciudades lineales, en torno a un camino muy consolidado y transitado: muchas ciudades del camino de Santiago: Burguete, Estella, Logroño, Santo Domingo de Silos.
 - b) Ciudades cruciales: dos calles básicas que se cortan ortogonalmente (Focea, en Logroño)
 - c) Muy parecidas: son ciudades en escuadra.
 - d) Ciudad nuclear; ciudades formadas en torno a uno o varios núcleos dominantes (catedral, castillo, Abadía) todos con capacidad de atracción y de aglutinación de viviendas en su entorno.
 - e) Ciudades con plano en espina de pez: en torno a un eje, el desarrollo lateral de calles secundarias genera esta estructura.
 - f) Ciudades acrópolis
 - g) Ciudades radioconcéntricas (ya estudiadas)

- Si simplificamos, podemos reducirlas a tres tipos fundamentales:
 - a) Irregular (la predominante por tener crecimiento orgánico y espontáneo)
 - b) radioconcéntrico
 - c) y regular (cuadrículado o en damero) Ejemplos también los hay medievales; los más conocidos, las bastidas (del provenzal: plaza fuerte) medievales, fortificaciones con plano regular y generalmente construidas expresamente para este fin: Villeneuve, Villefranche, Villareal, Salvatierra. Al final de la Edad Media, Los RRCC volvieron sobre este tipo de plano: Villarreal y Santa Fe.

VI.- La ciudad del Renacimiento

- El renacimiento es ante todo un movimiento intelectual, pero sin importantes repercusiones en el campo del urbanismo.
- La inspiración permanente en la antigüedad clásica supone una dependencia total de aquélla, sin ir mucho más lejos; es decir: de lo que se trata es de copiar y, como mucho, de interpretar los modelos clásicos.
- Una constante será la referencia a los textos que se conservaron de Vitrubio. Así se convierte en lema renacentista la doctrina vitrubiana de que el trazado de las ciudades depende fundamentalmente de la defensa frente a los vientos dominantes.
- Un antecedente (no conocido por Vitrubio) fue ya la torre octogonal ateniense o también llamada “Torre de los vientos”.
- De acuerdo con esos principios, la ciudad no puede ser cuadrada, ni en su perímetro estar formada por ángulos muy salientes; además el recinto urbano debe permitir ver al enemigo con amplísimas perspectivas. La planta de la ciudad resultante es un octógono en el que cada lienzo de muralla se opone a un viento, y las torres deben ser redondas o de muchos lados. En definitiva la ciudad renacentista es una recinto con ocho o más lados, tendiendo incluso al círculo.
- En función de los vientos dominantes se sitúan también las calles, de tal suerte que los vientos, atacando sobre los ángulos que forman las calles, se rompan y se disipen. Esto dio lugar a que en muchos casos, dentro del octógono, se inscriba una red en cuadrícula o escuadra, aunque también responde con una estructura radiocéntrica.
- Otras aportaciones al urbanismo por el Renacimiento se refieren a reformas internas en la ciudad, alterando muy poco la estructura general. Arquitectos como León Batista Alberti inspiran una jerarquía de calles, con las principales muy amplias, rectas y flanqueadas todas por edificios de la misma altura.
- Algunas realizaciones de este tiempo son: la Vía Julia de Roma, las reformas en Roma del Papa Sixto V, la Plaza de San Marcos de Venecia, la de La Anunziata en Florencia, etc...
- El urbanismo renacentista tendrá realizaciones muy interesantes en España, donde Felipe II practica una política de elevar la arquitectura a un plano de severa grandeza; el mejor ejemplo es el Escorial.
- Otro fenómeno urbano muy importante en España será el de las Plazas Mayores de forma y trazado geométrico regular, de las que una de las más antiguas será la de Valladolid, seguida por la de Madrid y, como veremos, por la de Córdoba. Después vendrán las de Toledo (Zocodover), la de León, la de Salamanca (“la perla de las plazas mayores españolas”), etc... Todas ellas avanzan hacia el modelo español de la Plaza cerrada, reclusa, construida al margen de las arterias urbanas dominantes.
- Aunque en Francia se perciben algunas experiencias similares (la “Place Royale” o Plaza de los Vosgos de París), esta plaza reclusa no prospera en Francia.
- Donde mejor se plasmó este conjunto conceptual del urbanismo renacentista español será en América, a través de la ingente obra de colonización española.

- El esquema urbano ideado en América en las primeras décadas del 500 y consolidado por la Ley de 1573, es el único modelo de ciudad producido por la cultura renacentista y controlada en todas sus consecuencias ejecutivas.
- La primera ciudad trazada con este concepto geométrico será Santo Domingo (1496), seguida en la segunda década del XVI por La Habana, Guatemala, Campeche y Panamá. En todos los casos encontramos planos sencillos, geométricos, trazados a cordel.
- En el año 1573 Felipe II promulga las Leyes de Indias, la primer legislación urbanística que conoce el mundo; éstas ordenan: “que siempre se lleve hecha la planta del lugar que se ha de fundar”; la planta se dividirá por plazas, calles y solares trazados a regla y cordel, comenzando desde la Plaza Mayor y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales... y dejando tanto compás abierto que, aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma...”
- Especial mención merecería en estas ciudades americanas la significación e importancia de las Plazas Mayores, sede además de los edificios más importantes y representativos.
- Con este mismo ideario se construyen en España, en tiempos de Felipe II, las nuevas poblaciones de la Sierra de Jaén (Mancha Real y Valdepeñas de Jaén).
- Pero en este vasto mundo de la colonización española en América, la variedad surgirá inevitablemente obligada por multitud de circunstancias. Ello ha permitido encontrar en América Española la siguiente variedad de planos urbanos:
 - a) ciudades irregulares, sin planificación por ser muy antiguas o localizadas en parajes de accidentada topografía.
 - b) Ciudades semirregulares: producto de la adaptación de la rígida cuadrícula a las condiciones de lugar o a las leyes del crecimiento.
 - c) Ciudades regulares, la inmensa mayoría.
 - d) Ciudades fortificadas de trazado regular
 - e) Casos singulares.

VII.- La ciudad barroca.

- Ya vimos como, en esencia, la ciudad renacentista era la misma ciudad medieval, con pequeños cambios superficiales y con un refinamiento artístico impuesto por las élites. La transformación se va produciendo en las fachadas, principalmente de nobles y príncipes.
- La organización de las ciudades sigue siendo la misma, un conglomerado de ciudades pequeñas, situadas a corta distancia entre sí y con un vigoroso poder municipal y una vigorosa economía artesanal y mercantil.
- La sede del poder político (reyes, nobles...) era un poder transeúnte, no vinculado a ninguna ciudad concreta, situación que en Francia e Inglaterra se mantuvo hasta el siglo XIV y en España hasta Felipe II, el primer Rey que asienta definitivamente su corte.
- En este contexto, aparece un nuevo concepto: el del Estado Nacional moderno, como expresión de una totalidad territorial. Y en torno al mismo surge toda una burocracia permanente que también tendrá su asiento en una corte permanente.
- Nace así la gran ciudad, capital política del estado barroco, que alterará profundamente la estructura del mundo medieval, al tiempo que muchas de sus instituciones son asfixiadas por las nuevas del estado y de la ciudad burocrática.
- En la nueva situación, la decadencia del poder municipal es un hecho palpable, en la medida de que su antigua autonomía supone un obstáculo para el poder central. Cesa la multiplicación de ciudades, acaba la etapa de las ciudades libres en beneficio de las capitales absolutas
- El crecimiento urbano que se produce ahora tiene como protagonistas principales a estas ciudades estado; no crecen las ciudades productoras, sino las ciudades consumidoras, las ciudades cortesanas, las ciudades en que la burocracia, el ejército, la nobleza y la monarquía consumían sus rentas.

- El Madrid del XVII es un ejemplo claro: ciudad completamente artificial, sin otro contenido que la corte y sin más función que la puramente política. Desde Velázquez hasta el último mozo de escuadra, todos son servidores del rey o de algún noble que, a su vez, asiste al Rey. Y mientras Madrid crece, la mayoría de las ciudades españolas durante el s. XVII decaen.
- Pasando ahora al campo estético, la ciudad barroca será la heredera de los estudios teóricos del Renacimiento (Comentaristas de Vitruvio), estudios cuyo valor residía en la pura armonía geométrica, con independencia de la percepción visual. Este será el hallazgo del barroco: crear una ciudad como obra de arte de inmediata percepción visual.
- El instrumento adecuado para ello fue el dominio de la perspectiva geométrica. Y la aplicación de la perspectiva conduce a la ciudad concebida como “vista” como “panorama”. Por esta razón el urbanismo se ensayó primero en los jardines, escenario especialmente propicio para ello.
- Y la perspectiva supondrá la contemplación del mundo desde un único punto de vista, desde un ojo único que abarca todo el panorama. Todas las residencias reales de la Europa del s. XVIII, desde Versalles hasta Aranjuez, responden a este tipo de ordenación perspectivista, en cuyo punto focal se encontraba el palacio real.
- Después de algunos atisbos geniales de la Roma papal (Plaza del Campidoglio de Miguel Ángel, Columnata de Bernini, etc...), el cetro en materia de urbanismo barroco corresponde a Francia, que marcará la pauta para toda Europa.
- Este urbanismo de gran estilo aparece por primera vez en la ciudad-residencia de Richelieu, considerada como una prefiguración de Versalles.
- El urbanismo de Versalles significa la consagración, con su tridente de tres avenidas que confluyen en la Plaza de Armas, antesala del patio delantero del Palacio. Todo está ordenado para de su mera contemplación, se deduzca: Aquí está el Rey Sol, aquí está el centro del mundo político.
- Pero quizá el conjunto más celebrado del urbanismo dieciochesco sea la ciudad de Nancy. Su inspirador fue el Rey de Polonia destronado (Stanislav Leczinsky), que recibió como regalo del rey de Francia el Ducado de Lorena. En honor del Rey (su yerno) programó erigir una estatua, y para ello, construyó la Plaza Real, enlazada con la Plaza de la Carrière y, a través de una Alameda con la Plaza de la Herradura; en conjunto el más bello eje del urbanismo monumental barroco. Su influencia se dejó sentir en toda Europa, incluyendo la Granja y Aranjuez.
- Faltan las páginas: 155-158.
- En conjunto, Aranjuez es nuestra mejor ciudad barroca dieciochesca.
- **PARECE QUE LO QUE FALTA SE REFIERE AL NEOCLASICISMO.**
- Hitos también de interés son los nuevos poblados de colonización de Sierra Morena, destacando La Carolina.
- En la Francia neoclásica, después de un primer impulso en el reinado de Napoleón I, la máxima realización la protagonizará el prefecto Haussmann, que llegó a la alcaldía de París en 1853. Su obra, en tan solo 25 años, fue colosal. Sus alineaciones, sus grandes perspectivas, sus avenidas contando siempre con el fondo arquitectónico o edificio monumental que cerrara la visualidad, sus grandes avenidas radiales con su arquitectura uniformada de estilo neoclásico, etc... son ejemplos de los logros alcanzados en el XIX en la ciudad de la luz.
- El XIX es en España época de decadencia y debilidad, por lo que los logros son puntuales: Plazas Mayores (neoclásicas) de San Sebastián y Bilbao (de Silvestre Pérez), la de Vitoria (de Olaigüibel), la Plaza Real de Barcelona. De interés es también la aparición de los primeros proyectos de ensanches (San Sebastián y Bilbao) que culminarán en la segunda mitad del siglo, con protagonismo especial del Plan de Castro (1861) para el Ensanche de Madrid y el de Ildefonso Cerdá para Barcelona (1860).

VIII.- La ciudad industrial

- Los últimos cambios sufridos por la ciudad vinieron ocasionados por la revolución industrial. La base ideológico-económica en que se sustentó el movimiento (obra de Adam Smith, Jeremías Bentham y Stuart Mill) y algunos caracteres del mismo nos ayudan a comprender la evolución que sufrió la ciudad.
- La economía capitalista se fundamenta en el principio liberal del “laissez faire”, al tiempo que se aplica en los procesos de producción una cada vez más perfeccionada “subdivisión del trabajo”, lo cual era posible gracias a un intenso proceso de mecanización de los procesos de producción
- La energía en un primer momento era la hidráulica, por lo que la industria se ubica allí donde la naturaleza ofrece esa posibilidad. Pero con la aparición de la máquina de vapor, se produce una concentración industrial importante orientada a la producción en masa. Ello es posible, a su vez, por el desarrollo de los medios de transporte.
- En este contexto, un elemento fundamental para la producción en masa es disponer de abundante mano de obra, lo que permite moderar los salarios e incluso rebajarlos. De este modo crecieron no sólo los nuevos centros fabriles, sino las ciudades mismas que dan acogida ahora a la masa proletaria.
- Las ciudades quedaron inermes ante la tiranía de los medios de producción, que decidieron de manera absolutamente impune donde instalar el ferrocarril, los docks (muelles) y almacenes, las instalaciones complementarias... Y todo ello si ningún plan que no fuera la ley del mínimo esfuerzo. Ello supuso para la estructura urbana una verdadera catástrofe.
- Y como parte del sistema aparecen igualmente los barrios obreros, (los “slums”), espacios estéticamente deplorables, de condiciones de habitabilidad mínimas, con una fría y atroz regularidad y una gran densidad de aprovechamiento del terreno.
- Son famosos posprimeros “slums” neoyorkinos: las filas de casas del “Railroad Plan” (Plan ferroviario), pequeños habitáculos sin luz, sin ventilación. Un primer avance fueron los “Dumbell houses” que introdujeron pequeños patios intermedios.
- Pero no faltaron industriales esclarecidos, como Robert Owen, que en 1816 planeó una ciudad que, con carácter combinado agrícola-industrial, intentaba ofrecer una alternativa a la situación. Se le considera el preámbulo de las ciudades jardín. Otros intentos los protagonizaron Ebenezer Howard, la familia Krupp, George Caldbury, etc...
- En España el problema se plantea en otros términos, puesto que el retraso industrial evitó la proliferación de “las ciudades carbón”. Sin embargo lo que sí existió fue una concentración importante de población en las ciudades con la consiguiente escasez de viviendas. En Madrid el problema se afrontó con la proliferación de las “Casas Corredor”, casas humildes, organizadas en torno a un largo corredor, donde vivían trabajadores y gentes marginales o sin oficio. Frecuentemente eran artesanos en los que la misma casa servía de taller; son las casas que Pérez Galdós llamó de “Tócame roque” en Fortunata y Jacinta, casas ruidosas, carentes de intimidad, con servicios comunes muchas veces...
- La preocupación por fomentar la vivienda obrera digna, cristalizó en iniciativas como la Ley de Junio de 1911 y la planificación de Arturo Soria y Mata en 1882 (la Ciudad Lineal¹) en Madrid, fórmula que se repetirá en Stalingrado en 1930.
- Esta tensión entre número de habitantes y espacios habitables disponibles, será aprovechado por el capitalismo para, a través de la especulación y de la explotación del suelo urbano, convertir la ciudad en nueva fuente de ingresos. Muchas grandes fortunas se cimentaron en esta actividad.
- Junto con estos aspectos negativos, conviene también reseñar que la transformación de la ciudad a lo largo del XIX también presentará aportaciones valiosas e interesantes; en

¹ A siete km. del centro de Madrid, en la Carretera de Aragón al Pinar de Chamartín, con 5.200 m. de longitud, es una fórmula que intenta igualar todos los solares, que resuelve las comunicaciones con la existencia de una vía rápida, que permite su prolongación de forma indefinida y que permite poner en contacto la ciudad y el campo.

concreto nos referimos a las derivadas de la actuación de las burguesías locales, deseosas de mostrar su poder, su situación social y económica.

- No debe extrañarnos, por tanto, que junto con los pavorosos suburbios industriales, coexistan grandes avenidas resplandecientes de luz, con plazas amplias y repletas de arbolado, con grandiosos edificios y palacetes; zonas residenciales, en definitiva, de esta burguesía.
- Y el instrumento estético que se impondrá será el eclecticismo artístico, la mezcla de los estilos y lenguajes más diversos vinculados por su carácter pretencioso y anacrónico. A veces este eclecticismo es la manifestación material -a veces empalagosa- del cambio social de esta burguesía, frecuentemente reconvertidos en nueva nobleza.
- En todo caso, los ensanches y urbanizaciones residenciales también supusieron éxitos notables: palacetes de proporcionados volúmenes, amplitud de avenidas, disponibilidad de espacios arbolados, zonas verdes tanto públicas como privadas (jardines interiores a la finca), etc...
- Y en lo que se refiere a actuaciones públicas de carácter significativo, la más importante realización en este sentido será el gran eje parisino "Louvre-Tullerías-Concordia-Campos Elíseos-Plaza de la Estrella, una reordenación única en el mundo.